



### INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
16	5	2023

<b>RAMO</b>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>	Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones
<b>FOLIO SOLICITUD</b>	SAFIN03.SSAyF.DTIyT/0140/2023
<b>OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR</b>	Visita para Instalación, conexión de enlaces y configuración de equipamiento de Telecomunicaciones así como atención de diversas necesidades de la recaudadora en materia de Telecomunicaciones.

<b>NOMBRE</b>	Jorge Fernando Maldonado Chable	<b>FECHA DE SALIDA</b>	11/05/2023	<b>DESTINO</b>	PALIZADA	<b>No. DE EMPLEADO</b>	35649
<b>PUESTO</b>	JEFE DE DEPARTAMENTO	<b>FECHA DE RETORNO</b>	11/05/2023	<b>MONTO TOTAL</b>	\$726.00		
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	Instalación y configuración de equipos de Red MX64 y Switch Meraki Cableado de 3 equipos de red						

#### DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación		11/05/2023	OERB6404256Z3	BRAULIA DEL CARMEN ORTEGA RODRIGUEZ	\$730.38
<b>TOTAL: \$ 730.38</b>						

#### INFORMA

Jorge Fernando Maldonado Chable, JEFE DE DEPARTAMENTO.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.  
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

#### VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

#### AUTORIZA

Lic. Daniel Aguilar Enseñat, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG.DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020